

OBLIGATORIEDAD de las PRÁCTICAS SOCIO - COMUNITARIAS
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS - UNICEN
REFORMA PLAN DE ESTUDIOS 2017

Autores: Lic. Mercedes Morondo - Mg. Mónica Jugón

Universidad: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

Email de contacto: mermorondo@gmail.com - jugon@econ.unicen.edu.ar

Trabajo: Ponencia de Extensión

Palabras clave: Prácticas – Universidad – Sociedad – Extensión

Necesidad/demanda/problema que aborda

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - UNICEN, desde su creación hasta nuestros días, va tomando conciencia de la necesidad de un mayor acercamiento a las necesidades de los grupos más vulnerables de la sociedad en la que está inmersa, y que dicho acercamiento, se va estrechando día a día a través de su función extensionista y del voluntariado universitario. Sin embargo la Extensión como tal, dentro de la UNICEN, no se ve institucionalizada hasta la creación de su Secretaría de Extensión en el año 2011 según Ordenanza del Consejo Superior N° 3820/2011.

Hoy la UNICEN, a partir de la institucionalización de la Extensión, ha enriquecido los principios de la vida universitaria en general, convirtiéndose en un proceso que contribuye a la producción de un conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber científico con el saber popular, y marca un compromiso con el pueblo y con el Estado, donde la institución y el resto de la sociedad, se retroalimentan con sus propias necesidades, complejidades, problemas y soluciones.

Desde su ingreso, los estudiantes saben que no sólo se le abren las puertas de universidad, sino del medio al que tendrán interactuar y donde intervienen todos los actores sociales.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN, a través de su Secretaría de Extensión, cuenta desde hace más de diez años con un Sistema de Prácticas Pre - Profesionales, al que reconoce como un espacio de crecimiento personal y profesional para alumnos y docentes, y que muestra una forma de construcción del conocimiento: aprender y brindar servicio.

Este Sistema de Prácticas Pre - Profesionales es para la Facultad un eje de suma importancia en la formación integral de sus estudiantes, pues incorpora: vinculación con la práctica profesional, trabajo en campo, talleres, trabajo en aulas, entrega de informes y vinculación de profesores tutores docentes.

Contempla dos tipos de actividades: Pasantías Rentadas, como primera práctica laboral de los estudiantes de las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración, y Pasantías o Prácticas Solidarias, como un sistema de enseñanza - aprendizaje basado en el servicio a la comunidad a través del trabajo con organizaciones de la Sociedad Civil de Tandil.

Las actividades que realizan los alumnos de la Facultad en las organizaciones sociales están vinculadas con su formación académica siendo, en general, orientadas hacia el quehacer profesional específico de las Ciencias Económicas y planificadas a partir de necesidades reales de las ONG's, quienes suelen tener problemas en su gestión.

Los alumnos, con estas prestaciones, adquieren competencias técnicas y personales que favorecen su formación integral como profesionales con sentido solidario y responsabilidad social. Por su parte para los docentes de la Facultad, las Prácticas Solidarias constituyen un medio adecuado para colaborar en la integración de las actividades de investigación, docencia y extensión.

En los últimos años estas prácticas están en constante crecimiento y evolución, es así que la Facultad se plantea la necesidad de avanzar hacia una reglamentación que unifique estos esfuerzos generados a partir de sus Prácticas Solidarias durante estos últimos años, los impulse y los coordine para un mayor y mejor impacto social.

Para lograr avanzar hacia este propósito, el presente trabajo busca reflexionar sobre dos ejes conceptuales.

En primer lugar sobre el rol de la universidad pública en el contexto social y cultural en el que está inserta, es decir la relevancia de su función de transformación hacia una sociedad más digna, justa e inclusiva.

Por otro lado, sobre el perfil de los graduados que se busca forjar, desde una formación que vincule los conocimientos más técnicos y disciplinares, con una formación integral con fuerte arraigo en las problemáticas sociales y en el desarrollo de competencias. Y es en la extensión universitaria, donde se encuentra una herramienta fundamental para la participación en el proceso de creación y transformación de la cultura.

Objetivo

El objetivo del presente trabajo se sustenta en el recorrido alcanzado durante más de diez años de funcionamiento del Sistema de Prácticas Solidarias en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN. A partir de la evaluación constante de este sistema, su propuesta pedagógica, y la sistematización de otras experiencias dentro de la UNICEN como de otras Universidades Nacionales en torno a las prácticas de aprendizaje - vivencial, se pretende generar una reflexión que aliente a esta Facultad a generar una propuesta para la obligatoriedad de prácticas sociales educativas de carácter vivencial.

En este sentido, la investigación efectuada para el presente trabajo arroja como variables críticas a evaluar a la hora de generar una propuesta, los siguientes ejes: propuesta didáctico – metodológica de implementación; forma de vinculación y de diálogo con la comunidad; y modalidad de evaluación de prácticas.

Descripción de las actividades

Entre la diversidad de actividades desarrolladas por los estudiantes de la FCE, en intervención con organizaciones sociales y sectores de la comunidad, se destacan:

- Acompañamiento en la ejecución de proyectos de extensión de distinta índole.
 - Consultorías diagnósticas de gestión.
 - Constitución de Asociaciones Civiles y Fundaciones, obtención de personerías jurídicas, apoyo en la formulación de balances organizacionales y

ordenamiento de libros contables y demás requisitos de PPJJ, gestión de exenciones impositivas a nivel municipal, provincial y nacional.

- Acciones de comunicación y difusión organizacional, armado de material de difusión.
- Asesoramiento a emprendedores sociales y acompañamiento en la puesta en marcha de emprendimientos.
 - Realización de campañas y eventos especiales.
 - Apoyo en la búsqueda de fuentes de financiamiento.
 - Desarrollo de planes de negocios para emprendimientos productivos en ONG.
- Control de inventarios en bibliotecas.
- Dictado de clases de computación y apoyo escolar.

Después de más de diez años recorridos, el proceso de estas prácticas solidarias educativas, ha generado cambios tanto para las organizaciones como para la Secretaría misma, y estos son alentadores y evidentes. La propia práctica y relación que se ha establecido entre las organizaciones y la Secretaría, ha llevado a que en este tiempo las organizaciones propongan ideas que se planifican y ejecutan en conjunto.

Así surge una nueva forma de trabajar donde las organizaciones ya no son meras receptoras de servicios sino que se han transformado en socias en la generación de “Proyectos Sociales”. Entre ellos: *Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Sociales (2007 - continuando); Proyecto de Apoyo a la Economía Social y Solidaria (2010); Proyecto de Inclusión Socio - Laboral de Jóvenes con Discapacidad (2010 - continuando); AliaRSe: Proyecto de Alianzas de Cooperación entre ONGs, empresas y Facultad, basadas en la responsabilidad social: (2013 - continuando actualmente); ONGs Conectadas.*

Propuestas y reflexiones para la obligatoriedad de las prácticas socio - comunitarias en la facultad de ciencias económicas

En este punto, y después de un extenso repaso del material de estudio y de las experiencias concretas desarrolladas en el presente trabajo, se busca generar una reflexión que aliente a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN a generar su propuesta para hacer obligatorias las prácticas sociales educativas de carácter vivencial.

En primer lugar resulta sumamente necesario redefinir, internamente en la Facultad, el significado del término “extensión” y el alcance del mismo, es decir las actividades que se incluyen tales como las prácticas sociales educativas.

Esto con el objeto de unificar y reorganizar los esfuerzos y acciones aisladas que se vienen desarrollando, desde hace muchos años, en este sentido en la Facultad.

Así mismo los avances logrados, en torno a los Proyectos de Extensión, y la forma en la que esta Facultad se vincula con el medio, principalmente con las organizaciones de la Sociedad Civil, evidencian que sería muy viable la posibilidad de avanzar hacia una propuesta integrada y obligatoria, como requisito, para todos los estudiantes que cursen su carrera de grado en la misma.

No obstante esto exigiría la necesidad de repensar la propuesta metodológica actual, evaluando las posibilidades de integración en un espacio educativo formal, dentro del plan de estudio de las carreras de grado, como las cátedras o los trayectos curriculares integrados que proponen los casos de estudios desarrollados en este trabajo.

Las propuestas pedagógicas desarrolladas, y presentadas en este trabajo, por otras Universidades Nacionales, aportan modelos factibles de imitar por la Facultad de Ciencias Económicas.

Se han presentado varios ejemplos de “espacios formales de reflexión activa” entre todos los sujetos involucrados: docentes, estudiantes y demás actores de la comunidad, que se generan a partir de procesos de aprendizaje basados en experiencias de transformación social en el territorio y que integran a las organizaciones sociales como protagonistas de estos espacios de construcción colectiva del conocimiento.

Estas experiencias también invitan a repensar el “rol activo de los docentes y de los estudiantes” con identidades diversas, pero integrados en proyectos de extensión desde una mirada colectiva.

Cabe aclarar, en relación a este punto, que los avances más significativos en los últimos tres años de esta Facultad, surgen en torno a su Proyecto de Extensión denominado “AliaRSe”.

Se trata de una iniciativa, en proceso de institucionalización bajo el formato de “Programa”, que ofrece un marco conceptual basado en la Responsabilidad Social dentro

del cual se podrían nuclear todas las prácticas y las acciones de articulación que se realizan en vinculación con el medio.

Se demuestra la capacidad de las organizaciones (Facultad, ONG's, Empresas) para la promoción de la Responsabilidad Social como generador de valor social compartido.

Además este proceso de evaluación y reforma del actual Sistema, implicaría interpelar internamente diferentes aspectos del rol de la Facultad, no sólo lo que se trabaja hacia el “afuera” (entendido como extensión), sino también la gestión institucional dentro de la Secretaría, a nivel de la docencia y de la misma investigación.

Se vuelve a remarcar la necesidad, para la implementación de la obligatoriedad de estas prácticas educativas, de una la revisión de la actual denominación de “Prácticas Solidarias”.

Los términos: “Prácticas Socio - Comunitarias” o “Prácticas Sociales Educativas de Aprendizaje Vivencial” aportarían un mejor sentido a estas prácticas y en el sentido que busca darle esta Facultad según se evidencia en la sistematización de su experiencia.

También vale aclarar que, como se planteó en capítulos anteriores, estas propuestas de prácticas se basan en la metodología del “aprendizaje - servicio”, la cual implica integración del aprendizaje académico con una formación para una ciudadanía activa en tiempo real.

En este sentido, no debe confundirse con la prestación de servicios voluntarios o solidarios concretos. Estas prácticas tienen que tener relevancia y reconocimiento en términos académicos y conceptuales y deben suponer aprendizaje académico para los estudiantes, a la vez que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y del nivel de inclusión social de la población.

En esta línea de análisis el diseño de experiencias de aprendizaje – servicio, que fortalecen la formación ética, implica una discusión y revisión tanto desde el punto de vista pedagógico, como desde el punto de vista de los contenidos de cada disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas.

Grado de impacto esperado/generado

En la actualidad se han concretado más de 1.600 trabajos voluntarios desde la creación del Sistema de Prácticas Solidarias. Se promovió la articulación con más de 100 organizaciones sociales de la ciudad de Tandil. Se desarrolló, la propuesta pedagógica conocida como “aprendizaje-servicio” para la implementación de este tipo de prácticas. Se generaron más de 30 proyectos de articulación con público - privada en las líneas de intervención anteriormente desarrolladas. Se generó material de difusión y de uso en ámbitos áulicos.

Aprendizajes esperados/logrados al interior del equipo extensionista

En la evaluación de un proyecto de aprendizaje servicio, en la Facultad de Ciencias Económicas, involucra tanto el análisis del servicio solidario desarrollado, como del impacto personal del proyecto en cada estudiante. En otras palabras, supone evaluar tanto el diseño del proyecto y el cumplimiento de las metas fijadas al servicio de la comunidad, como el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

En este sentido desde la Facultad se definen como criterios de evaluación las competencias desarrolladas por el estudiante, la evaluación y autoevaluación de la concientización adquirida por los jóvenes sobre los problemas sociales vinculados al proyecto y el impacto personal del proyecto en cada alumno (elevación de autoestima, seguridad y confianza en sus propias capacidades, reconocimiento de dichas capacidades, por ejemplo).

En relación a las competencias, este tipo de actividades permite que el futuro profesional, pueda desarrollar habilidades que, por su naturaleza, no pueden ser aprendidas en el aula.

Como otro eje del proceso identifican que se ve reforzado su desarrollo personal y conciencia de ciudadano: reforzamiento del desarrollo personal y comunitario; satisfacción de necesidades insatisfechas; generación de nuevas amistades; aumento de la confianza en sí mismo; superación del individualismo y revaloración del otro; comprensión de los problemas que padece la comunidad; y conocimiento contemporáneo de la realidad nacional.

Finalmente, estas prácticas tienen que tener relevancia y reconocimiento en términos académicos y conceptuales, y deben suponer aprendizaje académico para los estudiantes, a la vez que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y del nivel de inclusión social de la población.

Conclusiones finales

Hoy en día la UNICEN tiene un enorme desafío pedagógico en cuanto a la preocupación de que el “cómo se enseña en la universidad”, debería ser ubicado en un lugar importante de la agenda de sus investigadores.

Después de un exhaustivo análisis, tomando las experiencias desarrolladas por otras Universidades y la de la propia UNICEN, la extensión se entiende como una herramienta fundamental para transgredir los viejos paradigmas universitarios de docencia e investigación “puertas adentro” de la Universidad.

Esta transgresión sólo será posible si se integra la extensión con la formación profesional, asumiendo el desafío de vincular un nuevo conocimiento con la búsqueda del bienestar de la comunidad. Estos cambios implican romper la incomunicación con la realidad y las luchas de sectores más desprotegidos.

Por lo antes dicho, la función extensionista no puede quedar reducida a la prestación de un servicio aislado o solidario, sino que deber ser la encargada de articular proyectos y acciones con los distintos sectores de la sociedad y de propiciar la construcción de conocimiento tanto para estudiantes y docentes, como para los actores que se incorporan a este proceso.

La investigación, docencia y extensión no pueden ser pensadas aisladamente. Integrar dichas funciones significa generar un modelo de universidad abierto y flexible y, en este sentido, la premisa promovida desde la Secretaría de Extensión de la UNICEN, al promover la vinculación del saber científico con el saber popular, debe ser el marco institucional a partir del cual se planee cualquier experiencia de curricularización de la Extensión o de obligatoriedad de Prácticas Vivenciales Educativas dentro de esta Universidad.

De esta manera se reforzaría el compromiso y la responsabilidad social de esta institución, para la resolución de problemas que atañen a la sociedad en la cual se desarrolla.

Bibliografía

ANDER EGG, E., & AGUILAR IDAÑEZ, M. (1999). DIAGNÓSTICO SOCIAL. CONCEPTOS Y METODOLOGÍA (3 ed.). Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

ARGUMEDO, A. (2005). EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE LO HUMANO (VOL. XXII). BUENOS AIRES: PSICOANÁLISIS Y CULTURA. Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

AVILA H. RODRIGO, LILIANA ELSEGOOD, IGNACIO GARAÑO, Y FACUNDO HARGUINTEGUY. (2015). UNIVERSIDAD, TERRITORIO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: "Reflexiones en torno a Procesos de Aprendizaje en movimiento". Universidad Nacional de Avellaneda.

BECCARIA, L. Y GROISMAN, F (2009): INFORMALIDAD Y POBREZA: UNA RELACIÓN COMPLEJA, EN ARGENTINA DESIGUAL. Buenos Aires Prometeo

BERGER, P. & LUCKMANN, T. (1986). LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD. (3 ed.). Buenos Aires. Amorrortu.

DRUCKER, P. (1990). Gestionando la organización sin ánimo de lucro.

FERNANDEZ MARCELO (2010). IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOLIDARIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Leticia Cortese Nº 22436.

FORNI, P., & NARDONE, M. (2007). ¿CÓMO GENERAR CAPITAL SOCIAL EN CONTEXTOS DE EXCLUSIÓN? EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SUS REDES SOCIALES. (UCSH, Ed.) Temas Sociológicos, 12, 145-169.

ISUANI, A. Y NIETO, D. (2002). LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL MUNDO POST-KEYNESIANO. Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 22.

MARTÍNEZ MIQUEL (2010). APRENDIZAJE SERVICIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES. UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Ediciones Octaedro, S.L.

SARAVIA, F., & ESCOBAR, J. (2010). HACIA UNA DEMOCRACIA SOCIALMENTE RESPONSABLE. Buenos Aires: Prometeo.

SARAVIA, F. (2012) LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD, EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, Buenos Aires, Ed. de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

TAPIA, M. (2006). APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO. EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y LAS ORGANIZACIONES JUVENILES. Buenos Aires: Ciudad Nueva.